



## SECRETARÍA DE AMBIENTE

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 6861081 Radicado # 2025EE310926 Fecha: 2025-12-29

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.: SUBDIRECCION DEL RECURSO HIDRICO

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

**Referencia:** Respuesta a Derecho de Petición  
Radicado SDA No. 2025ER302696 del 22/12/2025  
Cumplimiento de normatividad ambiental en materia de vertimientos

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual un ciudadano, de manera anónima, presenta una petición relacionada con presuntas actividades de beneficio de aves en el predio ubicado en la Carrera 94 con Calle 68, como se presenta a continuación:

*"(...) en la carrera 94 con calle 68, esquina, barrio Floridablanca, localidad de Engativá, funciona un local que opera como beneficiadora de aves. en este establecimiento se matan y porcionan pollos, pero el agua con sangre es descargada directamente en una alcantarilla ubicada frente al local comercial. igualmente, partes de vísceras y grasa son arrojadas a la misma alcantarilla, lo que ha provocado fuertes malos olores en el sector y una situación de insalubridad..."*

Por lo indicado en la petición, se informa que profesional de la Subdirección de Recurso Hídrico, adscrito a la Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita técnica el 26 de diciembre de 2025 al predio ubicado en la CL 68 94 08 (Chip Catastral AAA0065CPLW), correspondiente a la sociedad DISTRIPOLLOS BUEN GUSTO JD S.A.S., donde se identificó lo siguiente:

- El usuario desarrolla actividades asociadas a la fabricación de comida barf para mascotas con vísceras de pollo, generando vertimientos no domésticos provenientes del lavado de instalaciones y canastillas.
- El predio cuenta con un sistema preliminar para el tratamiento de los vertimientos, que consiste en sistemas de rejillas para la retención de sólidos.
- No se evidencia presencia de colectores de aguas lluvia aledaños al predio.

De conformidad con lo anterior, esta Subdirección emite requerimiento mediante el **proceso SDA No. 6861081** al representante legal de la sociedad DISTRIPOLLOS BUEN GUSTO JD S.A.S., con fundamento en los hallazgos evidenciados durante la visita técnica, a fin de dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente en materia de vertimientos.

Para la Secretaría Distrital de Ambiente es muy importante la participación ciudadana en pro del cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Por tanto, estará atenta a cualquier

observación o aclaración, esta podrá ser comunicada a través de los canales oficiales, radicando sus solicitudes en las instalaciones de esta Entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38, correo electrónico [atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co](mailto:atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co), en los SuperCades o demás centros de atención disponibles para consulta en la página web [www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co), en las ventanillas de atención al ciudadano ubicadas igualmente en los puntos descritos, comunicándose al teléfono de ésta Secretaría (601) 3778863 o en la línea de atención 195 En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud, no sin antes manifestar la disposición que nos asiste en suministrar o aclarar cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



CARLOS ARTURO ALVAREZ MONSALVE  
SUBDIRECTOR DEL RECURSO HÍDRICO